

REGLAMENTO PROGRAMA INDEMNIZATORIO DE GASTOS POR RESULTADOS

TORNEO	RESULTADOS	ALEVIN	INFANTIL	CADETE	JUNIOR	ABSOLUTO
CTOS ESPAÑA	CAMPEÓN	600	600	600	600	600
	SUBCAMPEÓN	400	400	400	400	400
	½	200	200	200	200	200
	¼	100	100	100	100	100
ITF JUNIOR	CAMPEÓN	400	400	400	400	
UNDER 12	SUBCAMPEÓN	300	300	300	300	
UNDER 14	½	200	200	200	200	
UNDER 16	¼	100	100	100	100	
	1/8	50	50	50	50	
RAFA NADAL	CAMPEÓN	300	300	300		
MARCA	SUBCAMPEÓN	200	200	200		
TTK	½	100	100	100		
MMO	¼	50	50	50		
TORNEOS ATP	CAMPEÓN			600	600	600
TORNEOS WTA	SUBCAMPEÓN			500	500	500
Hasta 25 años	½ FINAL			400	400	400
	¼ FINAL			300	300	300
	1/8 FINAL			200	200	200
	1/16 FINAL			100	100	100
	ÚLTIMA PREVIA			50	50	50

Condiciones del Programa

- Licencia Federativa en vigor por la FGT.
- Representar a la FGT.
- Participar en actividades propuestas por la FGT.
- Permitir la utilización de la imagen y actos promocionales.
- Disputar el campeonato Gallego de su categoría y el campeonato Gallego absoluto.
- Presupuesto máximo para el programa 4000 €. En el caso de superar el presupuesto destinado a este programa se aplicará un coeficiente reductor que se asignará a cada jugadora/or.

Para los torneos en los que la Federación Gallega de Tennis organice un viaje no se podrán presentar los resultados de dicho torneo con las siguientes salvedades:

- Que el número de plazas ofertadas no cubra la demanda.
- Valoración del comité técnico de las condiciones particulares del jugador/a.